FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM

N.I.T.900117542
DIRECCION:CRA 23 63C 50
TELEFONOS:3025479798
CORREO:utemcolombia2021@gmail.com

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
Nro. FV-70
FECHA: Mayo 5 DE 2026

Datos del Cliente

Nombre : ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICA
Nit: 899999465
Dirección : CLL 2 4-07
Ciudad : CAJICÁ
Correo: dirfinanciera@cajica.gov.co
Teléfonos : 8837077

Vencimiento : 04 06 2026
Medio de pago : CRÉDITO
Forma de pago : FORMA DE PAGO 30 DIAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	conv asoc456-2026- Aunar esfuerzos para garantizar el proyecto del desarrollo del programa de bilinguismo en el idioma ingles.	1.00	23,333,333.00	23,333,333.00

VALOR EN LETRAS:	**VEINTITRES MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS**
OBSERVACIONES:	

VALOR BRUTO	23,333,333.00
DESCUENTOS	0.00
SUBTOTAL	23,333,333.00
I.V.A.	0.00
RETENCION EN LA	0.00
RETENCION DE I.V.A.	0.00
RETENCION DE I.C.A.	0.00
TOTAL VENTA	23,333,333.00

CUFE: **83e77cb1426a2433af8778c28238d92a680fe17bfd33e0123fbbf67fcbaec5c4ba106e046e0d98ab66e15c1101778a7d**

Autorización de Resolución DIAN para facturación electronica de venta No. 18764097193755 de fecha 19-08-2025 numeración autorizada desde FE 51 al FE 500. Vigencia 24 meses.

Documento generado desde el software contable PROAsistemas Helisa - NIT: 800042928. Emitido por medio del proveedor tecnologico ATEB COLOMBIA SAS - NIT: 900965992

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE CAJICÁ																					
DATOS DEL INFORME																						
Periodo del Informe	Desde:	1/4/2026													Hasta:	30/4/2026						
DATOS DEL CONTRATO																						
Tipo de Contrato: Prestación de servicios		CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº CONV.ASO -456-2026																				
Plazo Inicial	ocho (9) meses	Objeto:	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL BILINGÜISMO EN IDIOMA INGLÉS EN LOS NIVELES A1, A2 Y B1 PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y PARA DOCENTES DE LAS IED DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ.																			
Fecha de Iniciación	10/2/2026																					
Fecha de Terminación Inicial	14/11/2026																					
Aporte Municipio	$ 300.000.000							EJECUTADO MES 1			EJECUTADO MES 2			EJECUTADO MES 3			Contratación Mano de Obra Local	Ejecucion Fisica:				38,58%
Aporte ESAL	$ 128.700.000							1/02 al 28/02			01/03 al 30/03			01/04 al 30/04								
Valor del Contrato:	$ 428.700.000																					
Valor total Ejecutado	$ 165.391.666																					
Anticipo 30%																						
Valor no Ejecutado	$ 263.308.334																					
ITEM	BIEN O SERVICIO	DETALLE	UNIDAD DE COSTO	CANT	VALOR UNITARIO	MESES	VR TOTAL	CANT	VALOR MUNICIPIO	VALOR ESAL	CANT	VALOR MUNICIPIO	VALOR ESAL	VALOR MUNICIPIO	VALOR ESAL	Cantidad contratada	CANTIDAD EJECUTADA	VALOR EJECUTADO ACUMULADO A LA FECHA	CANTIDAD NO EJECUTADA	SALDO TOTAL NO EJECUTADO		
1	COORDINACION DEL PROGRAMA	Se encargará de dirigir y organizar el Programa y estará a cargo del demás personal requerido, se encargará además de coordinar y hacer seguimiento al cumplimiento del Programa, así como a los docentes requeridos para la correcta prestación del servicio	Honorarios	1	$ 3.000.000	8	$ 24.000.000	0	$ 0	$ 0	1	$ 3.000.000	$ 0	$ 3.000.000	$ 0	SI	1	$ 6.000.000,00	0,00	$ 18.000.000,00		
2	TUTORES DE INGLES	Encargados de las sesiones de trabajo con estudiantes en clase. El personal Tutor, garantiza su participación en cada una de las sesiones programadas, así como su acompañamiento a cada uno de los beneficiarios del programa.	Honorarios	8	$ 2.500.000	8	$ 160.000.000	0	$ 0	$ 0	8	$ 20.000.000	$ 0	$ 20.000.000	$ 0	SI	8	$ 40.000.000,00	0,00	$ 120.000.000,00		
ACTIVIDAD 1: Formacion ingles estudiantes y docentes																						
4	PLATAFORMA VIRTUAL	Administracion y manejo de la plataforma INGLISH CENTER para el desarrollo del proceso de formacion requerido	USUARIOS	320	$ 500.000	8	$ 160.000.000	0	$ 90.000.000	$ 0	0	$ 2.658.233	$ 7.500.000	$ 2.658.233	$ 7.500.000	NO	0	$ 110.316.466,00	320,00	$ 49.683.534,00		
5	PLATAFORMA ACADEMICA UTEM	Administracion y manejo de la plataforma MOODLE de propiedad de la UTEM para el desarrollo del proceso de formacion requerido	USUARIOS	1	$ 3.662.500	8	$ 29.300.000	0	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 3.662.500	$ 0	$ 3.662.500	NO	0	$ 7.325.000,00	1,00	$ 21.975.000,00		
6	TUTORIAS DE SEGUIMIENTO (2 POR USUARIO)	Realizar a cada estudiante y docente participante la realizacion de tutorias de seguimiento para optimizar el proceso de formacion.	USUARIOS	640	$ 60.000	8	$ 38.400.000	0	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	SI	0	$ 0,00	640,00	$ 38.400.000,00		
7	Sesiones para estudiantes docentes (Material)	Garantizar a cada estudiante los modulos respectivos para el desarrollo de las actividades a desarrollar dentro del proceso de formacion.	USUARIOS	20	$ 350.000	8	$ 7.000.000	0	$ 0	$ 0	0	$ 675.100	$ 200.000	$ 675.100	$ 200.000	NO	0	$ 1.750.200,00	20,00	$ 5.249.800,00		
8	Eventos académicos presenciales 2	NINGUNO		2	$ 5.000.000	8	$ 10.000.000	0	$ 0	$ 0	0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	NO	0	$ 0,00	2,00	$ 10.000.000,00		
TOTAL EJECUTADO							$ 428.700.000	$ 90.000.000		$ 0	$ 23.333.333		$ 11.362.500	$ 23.333.333	$ 11.362.500	50%	$ 165.391.666		$ 263.308.334,00			

ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA

	VALOR MUNICIPIO	VALOR ESAL
EJECUTADO MES 1	$ 90.000.000	$ 0
EJECUTADO MES 2	$ 23.333.333	$ 11.362.500
EJECUTADO MES 3	$ 23.333.333	$ 11.362.500
EJECUTADO MES 4	$ 0	
EJECUTADO MES 5		
EJECUTADO MES 6		
EJECUTADO MES 7		
EJECUTADO MES 8	$ 0	
Valor no Ejecutado	$ 163.333.334	$ 105.975.000

CERTIFICADO DE COBERTURA DE LOS BENEFICIARIOS Y TALENTO HUMANO

Yo, ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ ROA, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.110.483.931 de Ibagué con domicilio principal en Bogotá actuando como Representante Legal de la Fundación Educativa Metropolitana UTEM; de acuerdo con el CONVENIO DE ASOCIACIÓN Nº CONV.ASO-456-2026, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE CAJICÁ Y LA FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM; me permito certificar el personal de Talento Humano y docencia requerida para el presente convenio:

PERFIL	NOMBRE	ACTIDADES
COORDINADOR del programa	CAYETANO PAEZ	Encargado de dirigir las actividades, procesos, recursos materiales e información del desarrollo de la formación académica bilingüe, dirige y organiza el Programa y está a cargo del personal requerido, coordina y da seguimiento al cumplimiento del convenio, así como a los docentes contratados para la correcta prestación del servicio
TUTOR	Gómez Gutiérrez Ana Jannet	Son los encargados de las sesiones de trabajo con estudiantes en clase. El personal Tutor, garantiza su partición en cada una de las
TUTOR	Marciglia Pereira Jesús David	
TUTOR	Muriel Gómez Paola Tatiana	

TUTOR	Castro Manuela	sesiones programadas, así como su acompañamiento a cada uno de los beneficiarios del programa.
TUTOR	Porras Andrea	
TUTOR	Vasco Alza Andrés Mauricio	

Dado en el Municipio de Cajicá, a los 30 días del mes de abril del año 2026.

ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ ROA
Representante Legal
C.C. No. 1.110.483.931

Personería Jurídica 2156 de mayo 25/07
de la Secretaría de Educación
Resolución 121 de enero 22/08
Bogotá Resolución 12-0195 de junio 16/2010

EL SENTIDO CORRECTO DE LA EDUCACIÓN
FUNDACIÓN EDUCATIVA METROPOLITANA

CERTIFICACIÓN PAZ Y SALVO EN APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Yo, **JAVIER FERNANDO PARRA MONGUI**, identificada con Cedula de ciudadanía 7.165.100 de Tunja (Boyacá), en mi condición de REVISOR FISCAL de LA FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM, identificada con Nit 900117542-9, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) por los conceptos de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007. Dada en Bogotá D.C., el 30 del mes de abril del 2026.

Cordialmente

JAVIER FERNANDO PARRA MONGUI

REVISOR FISCAL

C.C. 7.165.100 Tunja Boyacá.

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaración juramentada

Yo **JAVIER FERNANDO PARRA MONGUI**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 7.165.100 de Tunja con domicilio principal en Bogotá declaro bajo juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales contempladas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia. Conozco también las sanciones establecidas por transgresión a las mismas dispuestas en el artículo 26 numeral 7 y en el artículo 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la mencionada Ley.

De conformidad con lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de Cajicá, a los 30 días del mes de abril del año 2026.

JAVIER FERNANDO PARRA MONGUI
REVISOR FISCAL

C.C. No. 7.165.100 de Tunja

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Declaración juramentada

Yo **ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ ROA**, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1.110.483.931 de Ibagué con domicilio principal en Bogotá declaro bajo juramento que conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales contempladas en la Ley 80 de 1993, en la Ley 1474 de 2011 y demás normas vigentes sobre la materia. Conozco también las sanciones establecidas por transgresión a las mismas dispuestas en el artículo 26 numeral 7 y en el artículo 52 de la Ley 80 de 1993, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la mencionada Ley.

De conformidad con lo anterior, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas.

Dado en el Municipio de Cajicá, a los 30 días del mes de abril del año 2026.

ANGIE CAROLINA ORDOÑEZ ROA
Representante Legal
CC 1.110.483.931

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

86784-T



JAVIER FERNANDO
PARRA MONGUI
C.C. 7165100
RES. INSCRIPCION 78 DEL 18/07/2002
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

368937 **96078**

230382/0823

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0B5F355CB71BEA0A

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JAVIER FERNANDO PARRA MONGUI** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 7165100 de TUNJA (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 86784-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141001640703

(415)7707212489984(8020) **000014100164070 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 4 2	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 23 63 C 50

42. Correo electrónico utemcolombia2021@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 5 4 7 9 7 9 8	3 5 0 2 0 0 0 7 4 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 1	2 0 1 3 1 2 1 3	8 5 2 3	2 0 0 6 1 1 0 7	8 5 5 2	8 5 5 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ORDOÑEZ ROA ANGIE CAROLINA
985. Cargo Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 14-03-2025 01:30:49PM

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141001640703

(415)7707212489984(8020) **000014100164070 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 4 2		Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	2 1 5 6	
73. Fecha	2 0 0 7 0 5 2 5	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 1	
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 5 2 5	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Secretaria de Educación Distrital — 3 0

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 7 0 1 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Fecha generación documento PDF: 14-03-2025 01:30:49PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141001640703

(415)7707212489984(8020) 000014100164070 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 1 1 7 5 4 2		Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 0 6 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 1 0 4 8 3 9 3 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORDOÑEZ	ROA	ANGIE	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 6 1 1 0 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	4 0 9 3 7 6 4 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VELANDIA	TRUJILLO	LAURA	VALENTINA DE LOS REMEDIOS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 14-03-2025 01:30:49PM

ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-038
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

Fecha: 05 de mayo de 2026.

LIC. MARIO CALDERÓN SIERRA.
Secretario de Educación.

A continuación, se describen las actividades que se han desarrollado para dar cumplimiento a las obligaciones que se han estipulado en el contrato de prestación de servicios profesionales para **AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL BILINGÜISMO EN IDIOMA INGLÉS EN LOS NIVELES A1, A2 Y B1 PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y PARA DOCENTES DE LAS IED DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ**, en el marco del CONVENIO DE ASOCIACIÓN 456-2026.

NÚMERO DE CONTRATO:	CONV. ASO 456-2026
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	29 DE ENERO DE 2026
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM
VALOR:	300.000.000
PLAZO:	10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	09 DE FEBRERO DE 2026
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA:	08 DE DICIEMBRE DE 2026
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS PARA GARANTIZAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DEL BILINGÜISMO EN IDIOMA INGLÉS EN LOS NIVELES A1, A2 Y B1 PARA POBLACIÓN VULNERABLE Y PARA DOCENTES DE LAS IED DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME:	01 abril al 30 de abril del 2026
ACTA DE PAGO No. :	003
FECHA DE PRESENTACIÓN:	05 de mayo de 2026
NÚMERO DE INFORME:	003
SALDO DE EJECUCIÓN:	**PRESUPUESTAL**
	Ciento sesenta y tres millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos ($163.333.334)
VALOR A PAGAR EN ESTE INFORME :	Veintitrés millones trescientos treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos m/cte ($23.333.333)
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIC. MARIO CALDERÓN SIERRA
SECRETARIA DE DESPACHO:	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
CARGO:	SECRETARIO DE EDUCACIÓN

1. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS.

Como contratista del Municipio, y en cumplimiento a la cláusula segunda (2ª) y tercera (3ª) del contrato de prestación de servicios profesionales número CONV. ASO 456-2026 así como lo dispuesto en el numeral octavo (8º) del artículo 26 de la ley 80 de 1993, comedidamente me permito presentar el siguiente informe de actividades:

Nº	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	Suscribir directamente a trescientos (300) usuarios del servicio educativo, quienes serán distribuidos en los niveles de inglés al que corresponden, verificando el cumplimiento de los requisitos según caracterización: Registro de matrícula y hoja de	Se realizó la presentación en el informe No.1 del mes de febrero del 2026. El cual reposa en los expedientes físicos y digitales del CONV-456-2026	Se evidencia con acta de matrícula del estudiante, acta de compromiso y formulario de inscripción al programa y certificación de nivel de inglés del conv 448-2025 firmado por representante legal de UTEM. Esta actividad se

	de matrícula y hoja de admisión, en los cuales deben constar de manera específica las actividades a realizar durante el plazo de ejecución del contrato. - Para la inscripción de los estudiantes del Nivel A2, estos deben presentar certificación del Nivel A1 en el idioma correspondiente. - Para la inscripción de los estudiantes del nivel B1, estos deben presentar certificación del Nivel A2 en el idioma correspondiente. - En caso de no contar con tal documento, el ASOCIADO deberá llevar a cabo un examen de clasificación, con el fin de determinar a qué nivel pueden acceder.		realizó durante el mes de febrero del año en curso.
2	Brindar capacitación en modalidad virtual para un mínimo de trescientos (300) usuarios, que deben estar distribuidos en cada uno de los niveles del idioma inglés, de acuerdo al cuadro descriptivo que se señala a continuación; de manera tal que el plazo de ejecución del contrato, permita la culminación satisfactoria de cada nivel, todo conforme a Anexo A (Normativo) relación del número de horas mínimas necesarias para el logo de cada nivel de la Norma Técnica Colombiana NTC 5580 del Ministerio de Educación Nacional, referente a Programas de formación para el trabajo en el área de idiomas.	Durante el período comprendido entre el **01 de abril y el 30 de abril de 2026**, la Fundación Educativa Metropolitana UTEM dio continuidad a la ejecución del programa de bilingüismo en el Municipio de Cajicá, en cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el CONVENIO DE ASOCIACIÓN 456-2026. Este informe corresponde al **segundo informe de ejecución académica**, en el cual se consolida el avance del proceso formativo iniciado en el mes de marzo de 2026, evidenciando la continuidad, estabilidad operativa y fortalecimiento de los componentes pedagógicos, tecnológicos y de seguimiento. En el cronograma académico del mes de abril se garantiza la continuidad del proceso académico en todos los niveles (A1, A2 y B1), evidenciando: • Desarrollo regular de sesiones virtuales sin interrupciones. • Participación activa de estudiantes y docentes. • Seguimiento permanente a través de plataformas tecnológicas. • Consolidación del modelo de formación híbrido (Meet + English Central). De acuerdo con el informe del coordinador: • Se mantienen **6 grupos activos (5 grupos de estudiantes + 1 docentes)** • Cobertura aproximada: **320 beneficiarios**	•Anexo 1: Informe de Coordinación •Anexo 1.1: Seguimiento sesiones Meet • Anexo 1.2: Actividades en English Central. •Anexo 1.3: Grupos WhatsApp. •Anexo 2: Asistencia de docentes. •Anexo 3: Listado de beneficiarios y avance ANEXO 4: Informe de docentes.

		• Continuidad de sesiones programadas hasta octubre • Seguimiento en tiempo real por coordinación. **EJECUCIÓN ACADÉMICA** Desarrollo de sesiones Durante el mes de abril: • Se realizaron sesiones académicas los días: ○ 7, 9, 14, 16, 21 y 23 de abril • Modalidad: virtual sincrónica (Google Meet) • Intensidad: conforme al cronograma aprobado Adicionalmente: Se mantuvo programación estructurada de clases.Se realizaron grabaciones de sesiones.Se llevó control de asistencia por grupo.Durante Semana Santa (30 marzo – 3 abril): No hubo sesiones sincrónicas • Se garantizó continuidad mediante: ○ Actividades autónomas en plataforma English Central • Seguimiento de progreso individual. Plataforma English Central Se evidencia: • Uso activo de la plataforma 24/7 • Distribución de estudiantes por niveles y grupos • Actividades obligatorias por curso • Seguimiento individual de progreso académico Incluye: • Reportes de avance • Clasificación de estudiantes por desempeño • Control por institución educativa Seguimiento por coordinación La coordinación del programa realizó: • Supervisión en tiempo real de sesiones • Control de cumplimiento docente • Monitoreo de participación estudiantil • Actualización de bases de datos Se consolidaron: • 6 grupos de WhatsApp activos • Comunicación directa entre: ○ Estudiantes ○ Docentes ○ Coordinación	

		○ Acudientes Esto permitió: ● Resolución oportuna de inquietudes ● Seguimiento personalizado ● Fortalecimiento del acompañamiento **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA** Durante el mes de abril se desarrollaron: ● Ajustes y consolidación del informe del mes de marzo ● Actualización de datos de estudiantes ● Validación de registros en plataforma ● Preparación del informe de abril Adicionalmente: ● Presentación de informes a instituciones educativas: ○ IED Pablo Herrera ○ IED Pompilio Martínez 6. COBERTURA Y ESTADO DE BENEFICIARIOS Se evidencia: ● Total de beneficiarios activos: ~320 ● Cupos disponibles: 44 ● Estudiantes pendientes por consolidar: ○ Pablo Herrera: 27 ○ Pompilio Martínez: 35 Se mantiene control sobre: ● Cobertura ● Depuración de bases ● Optimización de cupos **7. ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO** El programa presenta: ✓ Cumplimiento de ejecución académica ✓ Continuidad del servicio educativo ✓ Seguimiento permanente ✓ Uso adecuado de plataformas ✓ Cobertura conforme a meta contractual Adicionalmente: ● No se presentan interrupciones del servicio ● No hay afectaciones operativas ● Se mantiene coherencia con cronograma El proyecto se encuentra en **fase de ejecución estable y controlada**. **CONCLUSIÓN TÉCNICA** Durante el mes de abril de 2026, la Fundación Educativa Metropolitana	

		UTEM ha dado cumplimiento integral a las obligaciones contractuales en el marco del Convenio 456-2026, garantizando la continuidad del proceso formativo, el seguimiento académico, la cobertura del programa y la adecuada ejecución de los recursos. El proyecto mantiene un comportamiento estable, con avances significativos en la consolidación del modelo pedagógico y en la participación de los beneficiarios, lo cual permite proyectar el cumplimiento total de las metas establecidas.	
3	Garantizar mediante la firma del acta de compromiso por parte del estudiante, el ASOCIADO y el Municipio, la permanencia de los estudiantes y/o población atendida, el número asignado y durante la totalidad del periodo o semestre de duración del programa.		Esta actividad se llevó a cabo durante el mes de febrero del año en curso.
4	Elaborar Plan de estudio del desarrollo de cada una de las actividades a desarrollar, de acuerdo a la modalidad requerida, que cumpla con logros requeridos para cada nivel, para lo cual se verificarán los planes de estudio y las evidencias que entregue el contratista.		Anexo 4. informe docentes
5	Informar al Municipio cualquier modificación al Plan de Estudios de los estudiantes que afecte el desarrollo del mismo, con al menos quince (15) días de anticipación a la fecha en que dichas modificaciones sean aplicables.	En el mes de abril no se presento ninguna modificación al plan de estudios programados por los docentes el cual se ve reflejado en el informe de cada colegio en su sala con evidencias.	ANEXO ·4
6	Asignar y mantener la totalidad del personal requerido durante la ejecución del contrato, conforme a los perfiles ofertados y velar por el cumplimiento de seguridad social de este personal. Este personal deberá orientar y apoyar el desempeño de los estudiantes procurando la	Durante el mes de abril, y en cumplimiento de la obligación de asignar y mantener el personal requerido para la ejecución del contrato, no se presentó una novedad relacionada con los docentes los cuales están certificados en anexos de documentos legales como certificación de cobertura de talento humano.	ANEXO ·5

	efectividad del desarrollo del Programa que está bajo su responsabilidad.		
7	Certificar a los estudiantes que alcancen las horas requeridas para aprobar el nivel Al, A2 y Bl del idioma inglés, de acuerdo a la NTC 5580, para lo cual se deberá hacer ceremonia previamente concertada con la Secretaría de Educación.	Se hará la entrega correspondiente en la ceremonia en el mes de noviembre 2026.	Esta actividad está programada para realizarse en el mes de noviembre de 2026.
8	Hacer acompañamiento en el proceso educativo a los estudiantes que así lo requieran de acuerdo a su situación personal, familiar y social, con la finalidad de garantizar el normal desarrollo del Programa, mediante el Orientador Escolar brindado por la Institución Educativa a la que pertenece el estudiante.	Durante la ejecución del programa, no se presentaron situaciones de orden personal, familiar o social que requirieron intervención especializada o remisión al servicio de orientación escolar de las Instituciones Educativas Distritales (IED), por lo cual no fue necesario realizar reportes formales a dichas instancias. No obstante, se deja establecido que, en caso de presentarse eventualidades como calamidad familiar, situaciones de salud u otras condiciones que afecten el proceso educativo, se cuenta con el procedimiento definido para su atención, el cual contempla la notificación formal por escrito al orientador escolar de la institución educativa correspondiente, así como el respectivo registro y cargue de la novedad en los sistemas de seguimiento del programa. Adicionalmente, el acompañamiento se ha desarrollado mediante: • Intervención directa del Coordinador del Programa en articulación con la Secretaría de Educación de Cajicá. • Visitas presenciales a las instituciones educativas, permitiendo seguimiento en territorio. • Atención personalizada a estudiantes y acudientes a través de canales directos de comunicación (WhatsApp), facilitando la resolución oportuna de inquietudes académicas y operativas. • Capacitación inicial en el uso de herramientas tecnológicas (plataformas de inscripción, matrícula y formación). Lo anterior evidencia el cumplimiento de la obligación	No se presentan novedades en este mes.

		contractual en términos de acompañamiento integral, aun cuando no se presentaron casos que requirieran activación de rutas de orientación escolar.	
9	Garantizar la disponibilidad de una plataforma virtual y accesos al alcance de los beneficiarios para el desarrollo completo de las programaciones virtuales, sin ninguna interrupción y con el soporte suficiente para el grupo beneficiario.	La disponibilidad de las plataformas virtuales se encuentra plenamente garantizada conforme a lo establecido en la propuesta técnica presentada y aprobada previo a la firma del contrato. Se cuenta con: Plataforma **English Central** para el componente de bilingüismo. Plataforma institucional **UTEM** como apoyo académico y administrativo. Ambas herramientas: Se encuentran habilitadas para todos los beneficiarios. Operan sin interrupciones significativas. • Cuentan con soporte técnico permanente. Estas condiciones quedaron formalmente consignadas en los acuerdos contractuales suscritos con la entidad territorial. **SEGUIMIENTO Y CONTROL** ✔ **4.1 Plataforma English Central** Se evidencia: • Uso activo de la plataforma 24/7 • Distribución de estudiantes por niveles y grupos • Actividades obligatorias por curso • Seguimiento individual de progreso académico Incluye: • Reportes de avance • Clasificación de estudiantes por desempeño • Control por institución educativa	Anexo 1. Informe Coordinación Anexo 4. Informe Docentes
10	Entregar los respectivos certificados de formación a los beneficiarios que cumplan con los requisitos académicos para tal fin.	La certificación de los beneficiarios que cumplan con los requisitos académicos se encuentra programada conforme al cronograma del proyecto. La entrega se realizará en la ceremonia de clausura del programa, prevista para el mes de noviembre del presente año. Se garantizará que los certificados cumplan con los estándares académicos y normativos establecidos.	Esta actividad está programada para realizarse en el mes de noviembre de 2026.
11	Presentar los informes o entregables en los que dé cuenta de las actuaciones realizadas mensualmente de acuerdo a lo que	Se ha dado cumplimiento a la obligación de reporte mediante la entrega de informes periódicos a la entidad contratante. Actualmente se encuentra en ejecución el segundo	Informe de actividades 003

	establezca la Secretaría de Educación del municipio de Cajicá.	informe mensual, el cual incluye: Evidencias de ejecución -Soportes documentales -Registro de actividades realizadas Los informes se presentan conforme a los lineamientos de la Secretaría de Educación de Cajicá.	
12	Proveer el personal idóneo, recursos técnicos, necesarios para la adecuada ejecución del proyecto definidos en la estructura de costos y en los cronogramas.	El proyecto cuenta con la totalidad del personal requerido para su correcta ejecución, conforme a la estructura de costos aprobada. Equipo académico y administrativo completo, Coordinación operativa activa, Soporte técnico disponible. Esto garantiza el cumplimiento de los objetivos del programa en términos de calidad y cobertura	ANEXO 5. DOCUMENTOS LEGALES (Documento Cobertura de Talento Humano).
13	Entregar a los participantes los materiales de formación de acuerdo con las necesidades.	Se han suministrado a los estudiantes y docentes beneficiados los usuarios y contraseñas de acceso a la plataforma de acuerdo al nivel en el que están inscritos. Cabe resaltar que como es información confidencial no se pueden suministrar; sin embargo, se comparte el link de acceso donde se valida el funcionamiento de la plataforma.	Anexo No. 1 Anexo No.4 Soporte registro en plataforma English Central
14	Proveer las herramientas adecuadas para la realización de las actividades que se requieran dentro de la ejecución del proyecto.	Se han suministrado los recursos necesarios para el desarrollo del proceso formativo, incluyendo: Materiales digitales de aprendizaje Acceso a plataformas educativas Herramientas tecnológicas requeridas Estos recursos permiten el adecuado desarrollo de las actividades académicas.	Anexo No. 4 Soporte registro en plataforma English Central
15	Suministrar y garantizar todos los recursos audiovisuales que sean necesarios para el desarrollo del proyecto.	Se garantiza la disponibilidad de recursos audiovisuales necesarios para el desarrollo del programa, tales como: Contenidos interactivos en plataforma Videos educativos Herramientas multimedia Lo anterior fortalece el proceso pedagógico y la experiencia de aprendizaje. Los puntos relacionados con el personal idóneo, recursos técnicos, materiales, herramientas y recursos audiovisuales se integran dentro del mismo componente operativo del proyecto, el cual se encuentra	Anexo No. 4 Soporte registro en plataforma English Central

		completamente implementado y en ejecución sin novedades.	
16	Elaborar y dar cumplimento en su ejecución al cronograma de actividades para la ejecución del proyecto, de conformidad con las especificaciones dadas por la entidad.	El cronograma del proyecto se elaboró conforme a los lineamientos de la entidad contratante y se encuentra debidamente aprobado por la Secretaría de Educación de Cajicá. Se está ejecutando conforme a lo planificado	.El cronograma se presentó en el informe No. 001 y durante este mes no tuvo ninguna modificación. Cumpliendo así con lo planeado a la fecha.

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y/O ANEXOS

- ☐ Anexo 1: Informe de Coordinación
- ☐ Anexo 1.1: Seguimiento sesiones Meet
- ☐ Anexo 1.2: Actividades en English Central
- ☐ Anexo 1.3: Grupos WhatsApp
- ☐ Anexo 2: Asistencia de docentes
- ☐ Anexo 3: Listado de beneficiarios y avance
- ● Anexo 4: Informe Docentes
- ● Anexo 5: Documentos legales

3. ACREDITACIÓN DE PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

DOCUMENTO APORTADO	Certificación emitida por el representante legal en la que informa __X__ (cuando aplique revisor fiscal indicarlo).

CONTRATISTA
ANGIE CAROLINA ORDÓÑEZ ROA Representante Legal FUNDACIÓN EDUCATIVA METROPOLITANA UTEM Nit 900.117.542-9. Contratista